Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA Nº 3852-2024

Versión: Fecha de vigencia:

Clase de Contrato:	Obra
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6578183
Dependencia Responsable:	Alcaldía de Pereira, Secretaría de Infraestructura
Contratista:	**ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT 900.247.545-8, representada legalmente por la señora **SUAREZ QUINTANA JUANA VALENTINA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.088.348.665 de Pereira.
Interventor y/o Supervisor	**INGENIEROS CONSULTORES S.A**, identificada con NIT 890.312.697-1, representada legalmente por el señor **EDWIN ANDRÉS CHAVES ORTEGA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 4.613.801 de Popayán.
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCION DE LA OBRA DE PROTECCION, MITIGACION Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE DE ACCESO AL I.E. HUGO ANGEL JARAMILLO, SECTOR DE LA QUEBRADA LA DULCERA EN LA URBANIZACION CAMINOS DE MARAYA Y SECTOR EN LA URBANIZACION OLIVAR DE LOS VIENTOS ETAPA II DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. CONFORME A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA SEGUN DECRETO NO.000883 DEL 08 DE MAYO DE 2024.
Valor del Contrato	CINCO MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.300.000.000).
Plazo de Ejecución	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CINCO (05) MESES** contados a partir de la designación del contratista por parte del Municipio de Pereira a través del Secretario de Infraestructura, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Igualmente estará sujeto a lo contenido en el Decreto de calamidad pública **Nº 000883 de 08 de mayo del 2024** *"Por medio del cual se declara la Calamidad Pública por las temporadas de lluvias en el Municipio de Pereira"*
Fecha de Designación	12/06/2024
Fecha De Inicio SECOP II	22/08/2024
Fecha Terminación:	11/11/2024

En la ciudad de Pereira, **INGENIEROS CONSULTORES S.A**, identificada con NIT 890.312.697-1, representada legalmente por el señor **EDWIN ANDRÉS CHAVES ORTEGA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 4.613.801 de Popayán en calidad de (Interventor y/o Supervisor), **ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT 900.247.545-8, representada legalmente por la señora **SUAREZ QUINTANA JUANA VALENTINA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.088.348.665 de Pereira en calidad de contratista y **MARCO ANTONIO RENDÓN ARBOLEDA** Director de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano en calidad de Supervisor se reúnen con el fin de iniciar la ejecución del objeto relacionado en el contrato de obra Nº 3852-2024.

Powered by CamScanner

Versión: Fecha de vigencia:

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

INGENIEROS CONSULTORES S.A
NIT 890.312.697-1
EDWIN ANDRÉS CHAVES ORTEGA
Representante Legal
Interventor

ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 900.247.545-8
SUAREZ QUINTANA JUANA VALENTINA
Representante Legal
Contratista

MARCO ANTONIO RENDÓN ARBOLEDA
Director de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano
Supervisor

Proyectó y Elaboró: Juliana Aguirre Arroyave
Abogada Contratista. Secretaría de Infraestructura

Powered by CamScanner